

Expediente: 2131/22
Carátula: GIMENEZ VICTOR ADOLFO C/ AZUCARERA JUAN M. TERAN S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 27/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20249268608 - GIMENEZ, VICTOR ADOLFO-ACTOR
20224148039 - AZUCARERA JUAN M. TERAN S.A., -DEMANDADO
90000000000 - ESTUDIO J VELARDEZ JUAREZ Y ASOCIADOS, -SINDICOS
20110075112 - ESTUDIO GERMAIN Y VILLAGARCIA, -SINDICOS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2131/22



H105016026101

JUICIO: GIMENEZ VICTOR ADOLFO c/ AZUCARERA JUAN M. TERAN S.A. s/ COBRO DE PESOS - Expte.: 2131/22

Nota actuarial: se hace constar que en el día de la fecha se procede a adjuntar digitalmente la sentencia definitiva. Secretaría. San Miguel de Tucumán, 23 de diciembre de 2025 NEDB 2131/22

Actuación firmada en fecha 26/12/2025

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.